

# 42.286-85

Guayaquil, 14 de Agosto de 1.987

Señores:  
Intendencia de Compañías.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente me dirijo a usted, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de "SOCIEDAD INMOBILIARIA Y AGRICOLA EUCALIPTO S.A.", para poner en su conocimiento que he procedido a registrar con fecha 8 de Mayo de 1.987 en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación, las siguientes transferencias:

La accionista CAPEIRA S.A., representada por su Presidente Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, propietaria de nueve mil novecientos noventa y seis acciones de un mil sucres cada una, contenidas en los títulos Nº 001; 002; 003; 004, transfirió dichas acciones a favor de la Compañía Inmobiliaria EDRISI S.A., representada esta última por su Presidente Sr. Kléber Alvarado Salas.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, y tanto cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Sabino Hernández Álvarez  
Presidente Ejecutivo  
" SOCIEDAD INMOBILIARIA Y AGRICOLA EUCALIPTO S.A. "

Martha Manzur Castañeda

ABOGADA  
REG. 051

14 AGO. 1987  
Austado  
W